

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de abril de 2013, han sido aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, que han de regir en la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de la escuela infantil pequeñines (C.A.I.), en el Municipio de Torrijos. Igualmente se acuerda su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo del anuncio de licitación cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramite el expediente: Secretaría General, Área de Contratación.
- c) Número de expediente: 7 de 2013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.torrijos.es

2. Objeto del contrato.

El objeto del contrato es la gestión del servicio público, de la Escuela Infantil Municipal (C.A.I.), destinada a la impartición del primer ciclo educativo de Educación Infantil, sito en la calle Nuestra Señora del Rosario, número 35 de Torrijos, que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el presente Pliego y prescripciones técnicas, de los siguientes servicios:

- Atención y educación de los niños de cero a tres años de edad.
- Limpieza y mantenimiento del Centro.
- Servicio de cocina y comedor.
- Otros servicios complementarios.

3.- Tipo de contrato. Concesión administrativa.

4. Tramitación y procedimiento. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.

5.- Tipo de licitación. El precio por la prestación del servicio será el equivalente a la suma de las tarifas del precio público aprobado por el Ayuntamiento, que el concesionario percibirá directamente de los usuarios del servicio.

Precio estimado del contrato anual asciende a 229.048,00 euros en base al estudio de viabilidad financiera establecida en el anexo IV.

6.- El canon anual. De 1.200,00 euros, pudiendo ser mejorado al alza por los ofertantes.

7. Garantía definitiva. 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el I.V.A., excluido el impuesto sobre el Valor Añadido.

8. Plazo de ejecución. La duración del contrato de gestión del servicio público de dos años, prorrogables anualmente, con un máximo de dos años.

10. Presentación de proposiciones. Quince días hábiles.

11.- Obtención de documentación. En el Ayuntamiento de Torrijos, plaza San Gil, número 7, 46500, teléfono 925 77 08 01, fax: 925 77 05 17.- Servicio de Atención Ciudadana. (S.A.C.).

12.- Criterios para la adjudicación del contrato.

a) Proposición económica.

Se presentará conforme al modelo: (Anexo I).

Mayor canon. Hasta 10 puntos.

Las ofertas se valorarán otorgando 0 puntos al que oferte el canon mínimo previsto en el Pliego; a la mejor oferta 30 puntos, las restantes empresas obtendrán su puntuación en proporción aritmética a la de mayor puntuación.

Estudio de Viabilidad económica y financiera de 0 a 30 puntos. Criterios dependientes de un juicio de valor:

1.- Proyecto educativo, incluyendo la propuesta pedagógica, que tomará en consideración la normativa vigente y las características de la población y del contexto social donde se ubica el centro de 0 a 15 puntos.

2.- Mejoras.- El adjudicatario gestionará el servicio en la escuela infantil (C.A.I.) con sus propios medios personales, no obstante se valorará respecto de las contrataciones que haya de realizar los candidatos que le sean facilitados por el Servicio Local de Empleo, especialmente aquellos que hayan prestado servicios en la escuela infantil pequeñines (C.A.I.), de 0 a 20 puntos.

13. Apertura de las ofertas. A las 13,00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas.

14. Gastos de anuncios. El importe de publicación del presente anuncio y los posteriores que se publiquen en el «Boletín Oficial» serán por cuenta del adjudicatario.

Torrijos 9 de mayo de 2013.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 4437